PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I.E. N° 86147

Santa Cruz de Rurek

2026

ÍNDICE

-

PRESENTACIÓN

El presente documento es un instrumento de gestión que define y caracteriza la personalidad de la Institución Educativa N° 86147, cuya función es articular el trabajo pedagógico e institucional. Además, es un instrumento de planeamiento escolar, que nos ayudará a conducir nuestra institución educativa de manera eficaz; para responder a los nuevos retos planteados por la sociedad del conocimiento.

Presenta respuestas específicas a las necesidades y expectativas de nuestra Institución y comunidad, teniendo en cuenta las características particulares de nuestros educandos y los roles que deben cumplir tanto ellos, como los profesores y padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Todo esto enmarcado dentro de las políticas y normas generales establecidas por el Ministerio de Educación.

La Institución Educativa es un espacio de convivencia social donde se brindan las condiciones favorables para el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y valores a través de una propuesta pedagógica, donde interactúan los estudiantes, docentes, las propias familias en forma armónica y coherente; para lograr los aprendizajes significativos, valiéndonos de nuevas e innovadoras estrategias metodológicas, de una evaluación formativa, continua y activa; con contenidos relevantes y pertinentes para que los alumnos sean capaces de responder a las exigencias académicas y actitudinales.

Nuestra propuesta de gestión es de carácter flexible, dinámico y funcional para adecuarse a los cambios y alcanzar así los objetivos estratégicos formulados.

El proceso general de elaboración del Proyecto Educativo Institucional, consiste en desarrollar cada uno de los siguientes componentes:

- Identidad de la Institución Educativa.
- Diagnóstico.
- Propuesta Pedagógica.
- Propuesta de Gestión.

Esperando alcanzar los objetivos trazados, agradecemos su contribución que estimula a seguir produciendo esfuerzos que contribuyan al desarrollo de nuestra Institución.

LA DIRECCIÓN

DATOS GENERALES

1. Nombre de la Institución : I.E. N° 86147
2. Ubicación : Centro Poblado Santa Cruz de Rurek
3. Área de ejecución : Dirección Regional de Educación de Ancash
4. Gestión : Publica
5. Código de Local :
6. Niveles que ofrece : EDUCACIÓN INICIAL
 CM N° 1412550
 Modalidad: Jardín de Niños de 03, 04 y 05 años.
 Autorización: R. N° 0309.

 EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES
 CM N° 0385419
 Autorización: R. N° 289.

 EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MENORES
 CM N° 1411966
 Autorización: RM. N° 2165.
7. DIRECTOR:

 - Prof. ESQUIVEL MEJIA Edwin Esteban.

- **Bases Legales**

Ley 28044	Ley General de Educación.
Ley 26549	Ley de Centros Educativos Privados.
Ley 24029	Ley del Profesorado.
Ley 29783	Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Decreto Leg. N° 882.	Ley de la Promoción de la Inversión en la Educación.
DS. N° 013-2004-ED.	Reglamento de Educación Básica Regular.
DS. N° 008-2006-ED.	Lineamientos para el Seguimiento y Control de la Labor Efectiva del Trabajo Docente en las Instituciones Educativa Públicas.
RM. N° 0343-2010-ED.	Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa.
RM. N° 0234-2005-ED	Aprueba Directiva N° 004-VMGP-2005 “Evaluación de los Aprendizajes de los Estudiantes en la Educación Básica Regular”.
RM. N° 0425-2007-ED.	Normas para la implementación de Simulacros en el Sistema Educativo, en el Marco de la Educación en Gestión de Riesgos.
RM. N° 440-2008-ED.	Aprueba “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular.

CAPÍTULO I

IDENTIDAD

1.1. RESEÑA HISTÓRICA

El nombre de Santa Cruz se descifra del dibujo encontrado en la cueva de TUKUWAIN con un signo de una oratoria alrededor y en medio una cruz.

Otra teoría dice que hubo revelaciones de un antiguo cacique donde comunicaron al pueblo y se estableció el señor de Ruqui, que se encuentra ubicado en el pueblo donde también tiene una historia. Sin duda los pobladores cambiaron el nombre de chapacaca a Santa Cruz y complementando con Rurek que era el núcleo antiguo y que actualmente se le denomina Santa Cruz de Rurek, esto fue establecido definitivamente en el año de 1936 después de la creación de la provincia de Aja; y que posteriormente gracias a la iniciativa de la comunidad se gestionó para su categorización siendo creado como Centro Poblado de Santa Cruz de Rurek el 30 de Noviembre de 2001 con Resolución Municipal N° 033 - 2001.

1.2. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

Insignia

- TEA, símbolo que ilumina el camino del aprendizaje en los estudiantes y el logro en las diferentes disciplinas deportivas y culturales a través de la práctica de valores.
- MONTAÑAS, que representa las riquezas naturales como: la fauna, flora y minería, también representa las zonas arqueológicas de nuestra localidad.
- LAGUNA, que simboliza fuente de vida para todo los pobladores siendo el recurso principal para el sustento de su ganadería y agricultura.
- CEBADA, es el principal producto que se cultiva en nuestra localidad por la ubicación geográfica en la que se encuentra ubicada.
- LIBRO, representa la sabiduría y el conocimiento para lograr el éxito en la vida

El uniforme

En los inicios de la Institución Educativa, el uniforme era único, sin embargo, entre los años, se produjo cambios en el uniforme, que en la actualidad prevalecen:

Buzo: El pantalón es verde con franjas blancas a los costados, la casaca del mismo color con franjas blancas, medias y zapatillas blancas.

1.3. PROPUESTA EDUCATIVA

VISIÓN:

"Institución líder basado en valores y con un paradigma de una Educación Rural emprendedora e innovadora"

MISIÓN:

"La Institución Educativa brinda una educación en valores y de calidad que permita desarrollar las potencialidades socio-culturales de los estudiantes en el marco de una disciplina consiente y de moral comprometida, para enfrentar los retos actuales del sistema educativo; promoviendo el cuidado de la salud e incentivando el consumo de alimentos saludables y nutritivos."

JUSTIFICACIÓN: La Institución Educativa viene desarrollando propuestas pedagógicas en la búsqueda de alcanzar el liderazgo educacional en el desarrollo rural de nuestra sociedad. Siendo, la innovación, una actividad dinámica, la apertura permanente y la predisposición a adoptar las nuevas tendencias pedagógicas que hacen de nuestra institución una alternativa para lograr el desarrollo sostenible, tan necesario en el actual mundo laboral y competitivo.

Tener niños, niñas y jóvenes que practiquen hábitos de higiene, disminuir la desnutrición a través de la revaloración de los productos de su comunidad y ser una Institución saludable.

POLÍTICA DE CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La Institución Educativa 86147 propone una educación personalizada para el desarrollo integral de los estudiantes en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, fundamentada en valores cultivando el arte, idiomas, ciencias y la investigación para desarrollar el pensamiento, crítico, reflexivo y creativo con calidad humano – cristiana para hacer de los estudiantes agente de cambio en la familia y en la sociedad.

1.4. LOS VALORES

Dentro de la pedagogía que desarrollamos en la Institución Educativa se contempla como aspecto básico en la educación personalizada, la vivencia de VALORES expresados en ACTITUDES concretas de vida.

Actualmente, ya podemos apreciar que los educandos manifiestan en su comportamiento valores como: el respeto, la responsabilidad, la sinceridad, la solidaridad, la honradez, la tolerancia y la justicia.

PRINCIPIO	VALOR	DEFINICIÓN	ACTITUDES
APERTURA	**SOLIDARIDAD**	Es la adhesión e identificación espontánea y mutua de las personas, con la finalidad de compartir experiencias, aspiraciones, intereses, etc. Es el valor humano que sensibiliza nuestra esencia y conlleva a la realización de actitudes positivas hacia nuestros semejantes, compartiendo los bienes materiales y/o espirituales que podamos poseer.	• Se involucra en la solución de problemas del aula. • Comparte sus habilidades y conocimientos en el desarrollo de los trabajos en equipo. • Es atento y servicial frente a las necesidades y dificultades de los miembros de la comunidad educativa de la Institución Educativa. • Acoge a sus compañeros, tratándolos con amabilidad. • Colabora en las campañas de ayuda al prójimo. • Tiene iniciativa para participar en los diversos eventos culturales de la comunidad educativa. • Fomenta el amor al prójimo, a ejemplo de Jesús. • Busca el bien para sí mismo y para el otro.

TRASCENDENCIA	**HONRADEZ**	La honradez, como valor, exige ese respeto a lo ajeno aun cuando las circunstancias pudieran permitir apropiárselo sin consecuencias legales o sociales. Cuando afirmamos que alguien es honrado, estamos diciendo que es recto, íntegro, cabal y confiable, en su proceder en la vida. Es un valor que guia a las personas a actuar con decencia, decoro, recato y pudor.	• Dice la verdad en todo momento y circunstancia. • Cuida sus pertenencias y las de los demás. • Es coherente en su vida cristiana. • Reconoce sus errores, limitaciones y muestra actitud de enmienda.

1.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Aspecto	Objetivos
GESTION PEDAGOGICA	1. Propiciar la participación de los docentes en las distintas actualizaciones que realizan las instituciones públicas y privadas. 2. Formar actitudes éticas y cívicas, promoviendo la integración nacional. 3. Desarrollar la creatividad en los estudiantes, incentivando en ellos la capacidad de innovación. 4. Incentivar la investigación en los estudiantes. 5. Hacer uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) para mejorar el rendimiento académico. 6. Organizar jornadas para Padres con el fin de brindar información y orientación que ayude a la formación de los estudiantes. 7. Brindar a los estudiantes un acompañamiento espiritual, socioafectivo y cognitivo que contribuya a su formación integral, orientando su proceso y desarrollo de acuerdo a los principios de la Educación Personalizada.
GESTIÓN INSTITUCIONAL	1. Brindar una educación personalizada que ayude al estudiante a situarse en la sociedad del conocimiento con sentido crítico y compromiso con su comunidad. 2. Fortalecer la gestión institucional a través de la interrelación con las diferentes instituciones del medio. 3. Reconocer y estimular los logros del personal que destaque en las diferentes actividades de la institucion educativa. 4. Fomentar diversas actividades de proyección social donde se evidencien los valores institucionales. 5. Propiciar y promover un clima óptimo de trabajo.
GESTION ADMINISTRATIVA	1. Establecer una organización dinámica y eficiente que responda al Proyecto Institucional, respetando las disposiciones legales. 2. Promover la participación activa de toda la comunidad de la Institución Educativa en el planeamiento, ejecución y evaluación de actividades. 3. Promover la actualización de procedimientos administrativos a nivel institucional.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS INTERNO

2.1. MATRIZ DE ANÁLISIS FODA

2.1.1. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ESTUDIANTES	• Se identifican con la institución educativa. • Participan con entusiasmo en las diversas actividades propiciadas por la institución. • Se expresan con libertad y desenvolvimiento. • Vivencian el valor de la gratitud, la solidaridad y el respeto. • Conocen y manejan recursos informáticos básicos. • Propicia el cuidado del medio ambiente.	• Carencia de hábitos de estudio y lectura. • Uso inadecuado del tiempo libre. • Escaso apoyo de los padres de familias o apoderados en el seguimiento del trabajo académico. • Falta de compromiso y responsabilidad con su trabajo escolar (cumplimiento de tareas y estudio). • Uso inadecuado del lenguaje entre compañeros. • Uso inadecuado del internet, en cuanto a tiempo y contenido.
DOCENTES	• Gozan de los beneficios sociales de acuerdo a la ley. • Trato cordial y amable con todos los miembros de la comunidad educativa. • Participación entusiasta en las actividades programadas por la Dirección. • Disposición para trabajar en equipo. • Seguimiento constante y continuo a los estudiantes. • Trabajan con dedicación y profesionalismo. • Emplean con eficiencia la documentación correspondiente a la profesión: carteles diversificados, programas, sesiones de clase. • Participación de los docentes en los diferentes cursos de capacitación pedagógica. • Incentivar la creatividad, la investigación y análisis. • Conocimiento y aplicación de diversos métodos de enseñanza.	• Poca frecuencia en el uso de los recursos tecnológicos y materiales didácticos. • Poca concurrencia a la sala de cómputo y a la biblioteca con sus estudiantes. • Falta de voluntad de reconocer sus errores y aceptar iniciativas positivas de cambio de los demás compañeros de trabajo. • Entrega tardío de los documentos pedagógicos. • Mala organización del tiempo para coordinar y evaluar la programación curricular. • Incumplimiento de los acuerdos establecidos. • Inadecuado manejo de técnicas e instrumentos de evaluación. • Poca disponibilidad al cambio de estrategias metodológicas. • Falta de hábitos en la lectura y análisis de textos como estrategia metodológica.

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
CURRICULO	• La programación se realiza de acuerdo a los lineamientos y pautas del Ministerio de Educación, a la axiología de la Institución Educativa y teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes.	• Falta de capacitación de parte del Ministerio de Educación, UGEL y Director de la I.E. en los constantes cambios del currículo.
METODOLOGÍA	• Se basa en los principios y fines de la educación. • Se aplica la metodología activa, basada en la teoría constructivista. • Desarrollo de proyectos. • Trabajos en equipo.	• Inadecuada implementación y aplicación del método “aprender a aprender”.
EVALUACIÓN	• Se aplica de manera permanente. • En las sesiones de aprendizaje se considera los indicadores de evaluación. • La unificación de criterios para la evaluación de competencias y valores. • Práctica de la evaluación, autoevaluación y aplicación de la meta cognición.	• Manejo inadecuado del registro de actitudes y valores. • Especificar los indicadores de logro en los registros auxiliares.

2.1.2. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ANÁLISIS ESTRUCTURAL	• Infraestructura adecuada de aulas para el servicio educativo. • Contamos con un comedor al servicio de los estudiantes. • Se dispone de servicios higiénicos para cada nivel y para el personal docente. • Disposición de un patio para las diversas actividades. • Los pabellones de los niveles de inicial, primaria y secundaria tienen salidas de escape en caso de sismos o de emergencia.	• No contar con lozas deportivas para vóley, básquet, futbol y patios de recreación y actividades cívicas y culturales. • Infraestructura inadecuada para el servicio educativo. • No contar con ambientes específicos: para Biblioteca, sala de cómputo, departamento de educación física y auditorio. • Falta de iniciativa para contar con áreas verdes y de recreación de las áreas de recreación. • Sala de multimedia para el nivel de primaria. • Insuficiente número de equipos de cómputo en salones y en mal estado. • No contamos con un cerco perimétrico adecuado. • No cuenta con canales de desfogue en caso de lloviznas persistentes. • No contamos con tachos en los exteriores para clasificación de los residuos.
CLIMA INSITUCIONAL	• Trato cordial y afectivo de parte de los directivos de la institución hacia toda la comunidad educativa. • Cada miembro se siente responsable de la imagen institucional y trabaja para ello. • Respeto mutuo entre docentes, estudiantes y toda la comunidad educativa.	• Poco diálogo entre los miembros de la comunidad educativa. • Escasa solidaridad en la ayuda mutua. • Falta de integración del personal docente y administrativo en la formación y celebración en las fechas cívicas.

2.1.3. DIMENSIÓN DE GESTIÓN

			FORTALEZAS	DEBILIDADES
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	**Planificación**	**En el Aula**	• Designación de un tutor por aula.	• Falta de capacitación en Tutoría.
		En la I.E.	• Realización del plan de trabajo y conformación de los comités, las comisiones y equipos de trabajo para todo el año con la participación de todo el personal de la institución.	• Poca articipación activa.

	Organización	**En el aula**	• Se cuenta con el comité de aula, responables de la brigada escolar y Gestión de Riesgo integrado por los estudiantes.	• Desinteres en el cumplimiento de las funciones para los delegados. • Falta de reconocimiento a la labor realizada por los miembros de los diversos comités.
		En la I.E.	• Formación de los comites, comisiones y equipos de trabajo: CONEI, TOE, Gestión de Riesgos y actividades cívicas.	• Falta de coordinación entre los integrantes de las comisiones y equipos de trabajos. • Información y coordinación oportuna de las actividades a todo el personal.
Coordinación en la Comunidad Educativa			• Coordinación con los docentes de los tres niveles	• Reuniónes eventuales de profesores de las diferentes áreas curriculares. • Información a tiempo sobre casos especiales de los estudiantes (conducta, enfermedades, dolencias o necesidades) .
Recursos y documentación		**En el aula**	• Comunicación y alcance de los documentos emitidos por la Dirección.	• Información inoportuna a los tutores.
		En la I.E.	• Envío de los formatos de programación curricular anual, unidades de aprendizaje y sesiones de aprendizaje	• Presentación de documentos pedagógicos. • Información sobre los eventos y acciones de la DRE en beneficio de los docentes.
Evaluación de la administración		**En el aula**	• Monitoreo de la labor educativa de los docentes.	• Evidenciar los instrumentos que se utilizan en la evaluación.
		En la I.E.	• Realización de jornadas de capacitación y evaluación para todo el personal.	▪ Asistencia a las jornadas de capacitación y evaluación.

	OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**

ESTADO Y OTRAS INSTITUCIONES	• Ley general de educación. • Ley general del profesorado. • Capacitación y actualización por parte de la DRE. • Buena relación entre la I.E. y la DRE.	• Las normas y disposiciones llegan a destiempo o no llegan a la I.E. • Falta de articulación entre la legislación educativa y la realidad local. • No hay seguridad ciudadana. • Poca difusión de eventos culturales por parte de las autoridades del distrito • Ausencia de la institución en actividades extracurriculares.
COMUNIDAD	• Lozas deportivas • Los estudiantes proceden de diferentes zonas aledañas a la I.E. • Población con deseo de superación y perseverancia. • Existencia de proyectos educativos, culturales, de salud, deportivos en beneficio de la ciudadanía.	• Ausencia de principios éticos. • Inseguridad vial y ciudadana. • Contaminación ambiental • Descuido en mantener el proyecto de botiquín verde.
FAMILIA	• Niños y adolescentes en edad escolar alrededor del colegio. • Presencia de comedores populares. • Familias que se identifican con la filosofía de la I.E. • Los padres de familia que se dedican a la ganadería y agricultura para el sustento de la educación de sus hijos. • En su mayoría tienen grado de instrucción primaria y secundaria.	• Familias disfuncionales. • Familias de escasos recursos económicos. • Padres desempleados o sin trabajo estable. • La población familiar tiene un nivel bajo de educación. • Abandono afectivo. • Inestabilidad emocional en los hijos. • Migración de los padres de familia. • Padres permisivos. • Padres ausentes. • Poca participación en las jornadas de padres.

ANÁLISIS EXTERNO

2.2 MATRIZ DE ESTRATEGIAS (CRUCE)

<table>
<tr><th>AREA/ASPECTO</th><th>FORTALEZAS</th><th>DEBILIDADES</th><th>ESTRATEGIAS</th></tr>
<tr><td rowspan="3">GESTIÓN PEDAGÓGICA</td><td>• La programación se realiza de acuerdo a los lineamientos y pautas del Ministerio de Educación, a la axiología de la I.E. y teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes.
• Currículo innovador por capacidades.
• Aplicación de la evaluación permanente.
• Metodología activa.
• Docentes que trabajan en equipo en la elaboración de la programación curricular.
• Talleres para desarrollar capacidades y habilidades de los estudiantes.</td><td>• Capacitación permanente en el manejo de equipos y materiales de laboratorio de parte del Ministerio de Educación, UGEL y el Director de la Institución Educativo.
• Mayor capacitación en técnicas e instrumentos de evaluación.</td><td rowspan="3">• Realizar más talleres en técnicas e instrumentos de evaluación.
• Fomentar y motivar la participación de los docentes en las distintas capacitaciones que realizan las instituciones públicas y privadas.
• Dar orientaciones en el aula sobre el uso que se da al servicio de internet.
• Mejorar el rendimiento académico utilizando los medios de comunicación y la tecnología.
• Organizar talleres sobre las TICs dirigido a los docentes.</td></tr>
<tr><td>OPORTUNIDADES</td><td>AMENAZAS</td></tr>
<tr><td>• Instituciones que fomentan la innovación pedagógica.
• Instituciones públicas y privadas que realizan eventos culturales y pedagógicos.</td><td>• MED no brinda oportunamente capacitaciones con el nuevo enfoque pedagógico.
• Práctica de valores en la familia.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>AREA/ASPECTO</th><th>FORTALEZAS</th><th>DEBILIDADES</th><th>ESTRATEGIAS</th></tr>
<tr><td rowspan="3">GESTION INSTITUCIONAL</td><td>• Vivencia de la filosofía institucional.
• Elaboración de los documentos institucionales con todo el personal de la I.E.
• Directivos que demuestran liderazgo y manejo en la gestión administrativa.
• Formación del CONEI y del COTIE.</td><td>• Responsabilidad y funciones de algunos miembros del CONEI.
• Actualización de los documentos de gestión.</td><td rowspan="3">• Fortalecer la gestión institucional a través de la interrelación con las diferentes instituciones.
• Gestionar resoluciones de felicitación para los profesores que participan en las diferentes actividades de la I.E.
• Promover la participación de directivos y personal administrativo a las capacitaciones que brindan las universidades e instituciones para mejorar la gestión administrativa.
• Interiorizar los principios y la pedagogía propia de la institución.</td></tr>
<tr><td>OPORTUNIDADES</td><td>AMENAZAS</td></tr>
<tr><td>• Universidades e instituciones que brindan capacitaciones (PRONAFCAP).
• Institución de consulta y apoyo (DREA).</td><td>• Situación económica para capacitarse.
• Interiorización del proceso del Sistema de Gestión de Calidad.
• Los cambios en el Ministerio de Educación.</td></tr>
</table>

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
DOCENTES	• Docentes capacitados en la nueva propuesta pedagógica utilizando metodología activa. • Docentes con sensibilización y capacidad de tutoría. • Docentes identificados con la institución. • Docentes integradores y participativos. • Docentes innovadores.	• Relaciones interpersonales. • Aplicación de la metodología activa y uso de los recursos didácticos. • Cumplimiento de las normas y los acuerdos establecidos. • Uso de la tecnología para la innovación. • Manejo de los registros de evaluación por indicadores. • Actualización de la biblioteca.	• Fortalecer el desempeño docente en los nuevos paradigmas educativos a través de jornadas pedagógicas. • Promover la capacitación y auto capacitación institucional utilizando la tecnología e informática actualizada. • Difundir los acuerdos establecidos a todo el personal.
	OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**	
	• Instituciones públicas y privadas que brindan capacitaciones. • Acceso al crédito para profesores estatales. • Existencia de material bibliográfico de bajo costo sobre el nuevo enfoque pedagógico.	• Reglamentación e injerencia política. • La globalización. • La privatización del servicio educativo.	

<table>
<tr><th>AREA/ASPECTO</th><th>FORTALEZAS</th><th>DEBILIDADES</th><th>ESTRATEGIAS</th></tr>
<tr><td rowspan="3">GESTIÓN ADMINISTRATIVA</td><td>• Planeación, ejecución y evaluación de actividades.
• Actualización de procedimientos administrativos a nivel institucional.
• El personal administrativo cumplen con sus funciones de acuerdo a las normas de gestión de acuerdo a ley.
• Demuestra identificación con la I.E.</td><td>• Trato poco apropiado por parte de miembros del personal administrativo hacia los PPFF.
• Implementación de activos.
• Manual de procedimientos.
• Deterioro de la infraestructura de la I.E.
• Motivación para capacitarse.</td><td rowspan="3">• Fomentar y motivar al personal administrativo para que asistan a las capacitaciones que realizan algunas instituciones.
• Implementar el sistema informático para documentos de gestión.
• Manejo del presupuesto.
• Elaborar un plan de mejoras a nivel de infraestructura.
• Concientizar a los miembros de la comunidad educativa para detener la destrucción de la infraestructura.</td></tr>
<tr><td>OPORTUNIDADES</td><td>AMENAZAS</td></tr>
<tr><td>• Instituciones públicas y privadas que brindan capacitaciones de liderazgo y manejo de personal.</td><td>• Lentitud en solución de casos por parte de la DREA.
• Cambio vertiginoso en la tecnología.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>AREA/ASPECTO</th><th>FORTALEZAS</th><th>DEBILIDADES</th><th>ESTRATEGIAS</th></tr>
<tr><td rowspan="3">ESTUDIANTES</td><td>• Estudiantes con disposición a las nuevas formas de aprendizaje.
• Estudiantes con formación en valores y desarrollo personal.
• Estudiantes que rescatan la cultura e identidad nacional.
• Estudiantes entusiastas y participativos en diferentes actividades institucionales.
• Talleres para desarrollar capacidades y habilidades de los estudiantes.</td><td>• Estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje por distintos factores.
• Estudiantes con problemas de conducta.
• Estudiantes no comprometidos con el medio ambiente.</td><td rowspan="3">• Participar en eventos culturales y de desarrollo personal para mejorar su calidad de vida y auto superación.
• Realización de charlas de reflexión y valoración personal y ciudadana en las áreas correspondientes.
• Mejorar las relaciones interpersonales con los estudiantes y la comunidad.
• Realizar campañas de mantenimiento y limpieza del aula y del colegio.
• Promover expo-ventas de los talleres donde se desenvuelven.
• Promover charlas de orientación vocacional para los alumnos de 3ro, 4to y 5to año con ayuda de institutos y universidades.</td></tr>
<tr><td>OPORTUNIDADES</td><td>AMENAZAS</td></tr>
<tr><td>• Instituciones que realizan eventos académicos, culturales y deportivos.
• Instituciones de formación en valores y ciudadana:
• Centros de estudios: academias, CETPROS.</td><td>• Alienación cultural.
• Degradación del medio ambiente.
• Desintegración y abandono familiar</td></tr>
</table>

CAPITULO III

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra Propuesta Pedagógica es una respuesta a las necesidades personales y sociales del niño y joven de hoy como futuro ciudadano, capaz de integrarse a una sociedad más humana y competitiva. Se relaciona con los cambios científicos, tecnológicos y culturales actuales, lo que implica promover el aprendizaje de estrategias cognitivas y metacognitivas para manejar información relevante, producir conocimiento, desarrollar la capacidad creativa y asumir una actitud crítica ante los hechos. Es, por lo tanto, un enfoque educativo humanista y cristiano, orientado a la construcción del saber y formación de la personalidad, donde el estudiante vivencia los valores y construye su aprendizaje en forma activa, aprende haciendo y experimentando de acuerdo a su propia actividad vital, convirtiéndose en eje del proceso educativo.

Tomamos como referencia la pedagogía de Marie Poussepin para asumir como convicción una educación que permita crear, sentir, vivir, proyectar y trascender. Porque educar es transmitir pasión por el saber, contagiar la capacidad de maravillarse, sentir satisfacción por el trabajo bien hecho, preocupación por una calidad que no se detiene en superficialidades, sino que se expande, con el fin de adquirir conocimiento y una forma de vivir más significativa e integral.

3.1. PRINCIPIOS DE UNA EDUCACIÓN PERSONALIZADA EN NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La educación centrada en la persona nos lleva a adentrarnos en su **"misterio"** para descubrir sus características esenciales.

Siempre debemos procurar ***revelar la realidad de la persona***, conocer cuál es su esencia. No obstante es imposible definirla, pues no es un objeto más del mundo que podemos conocer desde fuera. Es mirando hacia adentro que podemos conocerla.

1. Como ser **SINGULAR,** único e irrepetible, la persona ***es inabordable,*** no podemos reducirla. Dada su **SINGULARIDAD**, es proyecto constante, se aprehende y se conoce en su acto y se descubre como movimiento de personalización.
2. Esta experiencia se vive en libertad, es por eso que la persona está llamada a ser progresivamente **AUTÒNOMA;** llegando a gobernarse a sí misma con responsabilidad. La libertad es la que convierte a la persona en fuente viva de ser, DE **LLEGAR A SER;** es ruptura, pero a la vez es conquista. Debe ser, en definitiva, adhesión a los valores que van más allá de lo inmediato y finito.
3. Al seguir des-velando el misterio de la persona, desde nuestra experiencia nos encontramos con la dimensión de la **APERTURA** – COMUNICACIÓN. La tarea aquí es descentrar al individuo para colocarlo en las perspectivas abiertas de la persona: ser en relación.
4. Es la persona del "YO" frente al "TÚ", que llega a conocerse a sí misma y recibe un llamado a ser y desarrollarse, suscitando con los otros una sociedad de personas. La apertura tiene su expresión total en la **TRASCENDENCIA**: movimiento de la persona para ir siempre en búsqueda de lo más lejos, en búsqueda de lo absoluto.

Buscamos con nuestra orientación educativa ayudar a los alumnos y en general a la Comunidad Educativa, a encontrase, a **ENCONTRARNOS** con nuestra dimensión personal; siguiendo todo un proceso de personalización que nos prepare para la conquista progresiva de la libertad.

3.2. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

Entre los principios psicopedagógicos planteados por la Institución Educativa N° 86147 de Santa Cruz de Rurek, asumimos como enfoque pedagógico el paradigma constructivista con la metodología activa, considerándolos como movimientos contemporáneos que sintetizan las modernas teorías del aprendizaje y la psicología cognitiva. Las que se oponen a concebir el aprendizaje como receptivo y pasivo, considerándolo más bien como una actividad organizadora del estudiante que construye sus nuevos aprendizajes, propuestos a partir de sus revisiones, selecciones, transformaciones y reestructuraciones de sus antiguos conocimientos.

El constructivismo es la convergencia de ideas pedagógicas y psicológicas que aborda el aprendizaje escolar como un proceso por el cual el estudiante construye nuevos conocimientos y progresivamente más complejos a partir de los que ya posee, con la guía del profesor y de otros agentes educativos.

Los aspectos centrales del constructivismo se basan en:

a. La construcción del conocimiento: a lo largo de nuestra vida adquirimos conocimientos; conocimientos referidos a cursos (física, comunicación, etc.), vitales (cómo relacionarnos con otras personas, cómo hacer amigos), instrumentales (leer, escribir), intelectuales (aprendizaje de estrategias cognitivas, desarrollo del pensamiento deductivo-inductivo).
El conocimiento de acuerdo con J. Hessen en su libro Teoría del conocimiento es el acto de consciencia por el cual el sujeto captura las propiedades del objeto. La captura de estas propiedades se hace a través de los conceptos.
Para el constructivismo los conceptos son frutos de la convergencia de la experiencia (empirismo) y la reflexión (racionalismo).

b. La concepción del aprendizaje: Para el constructivismo el aprendizaje es un proceso a través del cual el estudiante acompañado por el profesor, compañeros y otras circunstancias educativas, construye significados que se integran a su estructura cognoscitiva, haciéndola más diversa, organizada y adaptativa.
Construir significados se refiere a que el estudiante, en función de sus condiciones personales (grado de desarrollo, grado escolar, nivel de organización de sus estructuras cognoscitivas, conocimientos previos sobre el tema, interés) comprende en algún grado la información que tenía antes. Luego que tales significados pasan a la memoria de largo plazo se incorporan a su estructura cognoscitiva, enriqueciéndola y aumentando la capacidad responsiva de la persona.

c. El desarrollo psicológico: El desarrollo psicológico se divide en etapas, cada una de las cuales tiene características afectivas, cognitivas y psicomotoras que ponen límites y posibilidades al aprendizaje. Uno de los planteamientos más conocidos y vigorosos corresponde a Piaget.

3.3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

PEDAGOGÍA	VALORES QUE IMPLICA	LOGRO ESPERADO
DE LA TOLERANCIA "Conduciros con mucha prudencia y paciencia" "Estad llenos de caridad, no juzguéis nunca"	• Participación. • Comprensión. • Aceptación. • Unidad. • Comunicación.	Crea y desarrolla la concertación y la paz
DE LA FIRMEZA "Sed dulces sin debilidad, firmes sin dureza"	• Vida. • Apertura. • Tolerancia. • Prudencia. • Mesura.	Crea y desarrolla la seguridad
DE LA GRAVEDAD Y EL EQUILIBRIO "Sed dulces sin debilidad, graves sin altivez"	• Coherencia • Profundidad • Libertad • Silencio • Autonomía	Crea y desarrolla la autenticidad
DE LA IGUALDAD "La comunidad mirará como uno de sus principales deberes la instrucción de la juventud"	• Subsidiaridad • Aceptación • Comunitariedad • Corresponsabilidad • Justicia	Crea y desarrolla la solidaridad
DE LA CORRECCIÓN "Obrad dulce o severamente según necesidad" "Enderezadlos si llegan a cometer faltas" "Advertid con prudencia y dulzura"	• Amor • Respeto • Comprensión • Libertad • Consejo	Crea y desarrolla la autoestima
DE LA VIGILANCIA "Tened mucha ternura y vigilancia con la juventud que educáis"	• Atención • Corresponsabilidad • Compañía • Apertura personal • Equilibrio	Crea y desarrolla libertad
DE LA TERNURA "Tened mucha ternura y vigilancia con la juventud que educáis: Tratad de haceros amar"	• Diálogo • Bondad • Aceptación • Dulzura • Generosidad	Crea y desarrolla la apertura

3.4. PERFIL IDEAL DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

3.4.1. PERFILES DE INGRESO

La Institución Educativa N° 86147 de Santa Cruz de Rurek demanda como requisitos de ingreso que los estudiantes cumplan con determinadas condiciones:

PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL INICIAL.-

1. Haber cumplido con la edad requerida de acuerdo a ley, según el año al que postula.
2. Debe ser capaz de comunicar sus necesidades fisiológicas.
3. Demuestra capacidad comunicativa y de socialización.

PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL PRIMARIA.-

1. Haber cumplido con la edad requerida por la ley, para cada año al que se postula.
2. Demuestra independencia, siendo capaz de expresar con libertad lo que piensa y siente.
3. Demuestra capacidad e interés para trabajar en grupo.
4. Se siente identificado con la I.E.
5. Debe haber aprobado todas las áreas del año anterior.

PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL SECUNDARIA.-

1. Haber cumplido con la edad requerida por la ley, para cada año al que se postula.
2. Debe ser respetuoso de las reglas básicas de convivencia.
3. Demuestra independencia, siendo capaz de expresar con libertad lo que piensa y siente.
4. Demuestra capacidad e interés para trabajar en grupo.
5. Se siente identificado con la I.E.
6. Debe haber aprobado todas las áreas del año anterior.

3.4.2. PERFILES DE EGRESO

PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL.-

1. Es capaz de solucionar pequeños problemas sin la intervención del adulto, salvo que lo amerite.
2. Es capaz de seguir indicaciones.
3. Se expresa de manera clara.

PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA.-

1. Valora y cuida su salud, evitando ingerir comida chatarra.
2. Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad y fluidez, para interactuar en distintos contextos sociales.
3. Mantiene la limpieza de los espacios donde habita y se desenvuelve.
4. Expresa sus puntos de vista y escucha las intervenciones de los demás, manteniendo una actitud respetuosa y tolerante.
5. Es capaz de trabajar en equipo.
8. Demuestra iniciativa frente al trabajo.
9. Desarrolla la capacidad de aprender haciendo.
10. Resuelve creativamente problemas de la vida diaria.
11. Asume el aprendizaje como un agente transformador de su realidad y de su entorno.
12. Muestra interés por aprender, acudiendo a la investigación.
13. Lee reflexiva y comprensivamente, textos de diversa índole.

PERFIL DE EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA

1. Tiene capacidad de líder.
2. Emplea el lenguaje oral y escrito con claridad y fluidez, para relacionarse con los demás en distintos contextos sociales.
3. Emplea los conocimientos adquiridos para solucionar problemas que se le presenten.
4. Asume con responsabilidad las consecuencias de sus actos.
5. Promueve la salud y el cuidado ambiental.
6. Demuestra capacidad de análisis y síntesis.
7. Es capaz de trabajar en equipo.
8. Comprende que la vida es un aprendizaje permanente.
9. Reconoce que el Perú es un país multilingüe y pluricultural y respeta la diversidad.
10. Actúa con asertividad ante diversas situaciones.
11. Reconoce su vocación.
12. Es un autodidacta.
13. Comprende y acepta las normas de la I.E. y de la sociedad.

3.4.3. PERFILES DE LOS TRABAJADORES

PERFIL DEL PERSONAL DIRECTIVO

1. Identificado con la axiología de la I.E.
2. Capaz de potenciar habilidades y destrezas de los trabajadores a su cargo.
3. Con vocación de servicio.
4. Capaz de administrar los recursos humanos, materiales, económicos y financieros.
5. Justo en la ejecución de las normas laborales.
6. Líder nato y con capacidad de escucha.
7. Capaz para trabajar en equipo.
8. Asertivo y cordial en el trato.
9. Posee conocimientos actualizados de la gestión educativa.
10. Tiene una sólida formación cultural, pedagógica y moral.

PERFIL DE DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL

1. Identificado con la axiología de la I.E.
2. Con título pedagógico y de la especialidad.
3. Puntual en el cumplimiento de su deber.
4. Modelo y ejemplo para sus estudiantes.
5. Es responsable y respetuosa con sus compañeras de trabajo.
6. Capaz de aprender, abierto a las nuevas corrientes pedagógicas, a los nuevos métodos y a su aplicación
7. Reconoce la diversidad de los niños que forman el grupo a su cargo.
8. Demuestra disposición para el trabajo en equipo.
9. Innovador e investigador.
10. Demuestra equilibrio y madurez emocional.
11. Trata con dignidad y afecto a sus alumnos.
12. Manifiesta sensibilidad al cambio social.
13. Tiene un trato cordial y amable con los padres de familia.

PERFIL DE DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Identificado con la axiología de la I.E.
2. Con título pedagógico y de la especialidad.
3. Puntual en el cumplimiento de su deber.
4. Capaz de aprender, abierto a las nuevas corrientes pedagógicas, a los nuevos métodos y a su aplicación.
5. Creativo y autodidacta.
6. Interactúa con la familia en el proceso de aprendizaje de sus alumnos.
7. Conocimiento de las TIC para realizar actividades de aprendizaje, evaluación y autoevaluación.
8. Es responsable en el cumplimiento de las normas y acuerdos de la institución.
9. Con vocación de servicio y autoestima elevada.
10. Tolerante y respetuoso con los estudiantes y padres de familia.
11. Sensible al cambio social.
12. Con conocimiento psicológico para la solución de problemas de aprendizaje.

PERFIL DE DOCENTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. Identificado con la axiología de la I.E.
2. Con título pedagógico y de la especialidad.
3. Modelo y ejemplo para sus estudiantes, capacitándolos para la vida.
4. Puntual en el cumplimiento de su deber.
5. Con conocimiento psicológico para el manejo y solución de problemas de aprendizaje.
6. Capaz de reconocer los aciertos y dificultades de su trabajo educativo.
7. Crítico, creativo, abierto al cambio y a la investigación.
8. Identificado con su tarea educativa.
9. Respetuoso con sus estudiantes y compañeros.
10. Sensible al cambio social.
11. Con conocimiento de las TIC para realizar actividades de aprendizaje, evaluación y autoevaluación.

PERFIL DEL TUTOR

1. Con principios éticos.
2. Con equilibrio y madurez personal.
3. Auténtico y con capacidad de liderazgo.
4. Comunicador eficaz, con capacidad de escucha.
5. Con competencia profesional.
6. Creador de un clima agradable y de confianza con sus estudiantes.
7. Capacitado para ejercer la tutoría, manejar problemas afectivos y de aprendizaje.
8. Asertivo y flexible.
9. Planificador de las actividades y temas que se desarrollarán en la hora de tutoría.
10. Capaz de estimular al estudiante sin adularlo.
11. Capaz de tomar decisiones.
12. Capaz de establecer relaciones interpersonales.

PERFIL DOCENTE PARA LOS TALLERES

1. Docente con título pedagógico de la especialidad y/o con experiencia en la actividad a realizar.
2. Experiencia mínima de 03 años en la enseñanza del taller a realizar.
3. Idóneo en los métodos y técnicas para el buen desarrollo del taller.
4. Creativo e innovador en la elaboración de proyectos.
5. Capaz para establecer relaciones interpersonales.

PERFIL DEL AUXILIARE DE EDUCACIÓN

1. Con título de la especialidad.
2. Puntual y responsable en el cumplimiento de su deber.
3. Cordial y respetuoso con los demás.
4. Con iniciativa y disposición para asistir a los estudiantes y a los docentes.
5. Con capacidad de coordinar con entidades estatales y particulares.

PERFIL DEL PERSONAL DE SERVICIO

1. Puntual y responsable en el cumplimiento de su deber.
2. Con iniciativa de trabajo para la buena marcha de la Institución Educativa
3. Capaz de mantener en buen estado las instalaciones de la Institución Educativa.
4. Atento a las necesidades que se presenten, en relación de los servicios.
5. Responsable con los instrumentos de trabajo que le confían.
6. Tiene buena comunicación y relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa.

PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

1. Identificados con la axiología de la Institución Educativa
2. Con disposición para acoger las sugerencias y exigencias de la Institución Educativa
3. Participa en las actividades programadas por la Institución Educativa
4. Comprometidos con la educación de sus hijos.
5. Asertivos en sus opiniones y solución de problemas.
6. Con capacidad de escuchar las sugerencias de los tutores, profesores y la dirección de la Institución Educativa

3.5. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Considerado como un proceso de modificación del currículo oficial; ya que responde a la demanda de los estudiantes en su entorno local o regional en la búsqueda de la pertinencia y la eficacia de los intereses y aspiraciones en la diversidad de los escenarios sociales y culturales del país.

Esta diversificación exige ciertos requisitos para su implementación: contenidos pertinentes, objetivos claros, perfiles viables, estrategias de enseñanza adecuada, formas de evaluación, infraestructura, equipamiento, etc.

Esta nueva propuesta pedagógica necesita incluir la informática como un área indispensable en la formación del futuro ciudadano en un mundo globalizado, en la era del conocimiento, donde se requiere procesar la información lo más rápido posible y ser una excelente herramienta de trabajo para cualquier rama del saber, abriéndole las puertas fácilmente en su formación integral y permanente.

3.6. TEMAS TRANSVERSALES

Tienen como finalidad promover el análisis y reflexión de los problemas sociales, ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los estudiantes identifiquen las causas; así como los obstáculos que impiden la solución justa de estos problemas. Se plasman fundamentalmente en valores y actitudes.

En nuestro colegio hemos priorizado los siguientes temas transversales surgidos de la necesidad de nuestra realidad:

TEMAS TRANSVERSALES ASUMIDOS POR EL COLEGIO	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
Educación para la conciencia, la justicia, la paz y la ciudadanía.	• Estrategias de autoaprendizaje. • Organizadores de información. • Uso del tiempo libre. • Responsabilidad ciudadana.
Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental.	• Causas y consecuencias de la contaminación ambiental. • Desastres naturales. • Especies naturales en peligro de extinción.

3.7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de la Institución Educativa N° 86147 de Santa Cruz de Rurek está orientado por los lineamientos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, propuestos por el Ministerio de Educación del Perú. A nivel institucional se considera los siguientes parámetros:

a. Según su finalidad y función podemos decir que es: **formativa**, orientada a comprender y mejorar los factores que intervienen en la producción de los aprendizajes; y **sumativa** dirigida a interpretar y valorar los resultados obtenidos al final de un periodo determinado.

b. Según la participación de los agentes consideramos la autoevaluación, la hetero-evaluación y la co-evaluación, que permite reflexionar y valorar los procesos vivenciados y los resultados obtenidos a través de la intervención educativa.

c. Es un proceso integral y continuo de naturaleza reflexiva y crítica porque trata de interpretar, valorar y mejorar una acción multidimensional como es la práctica educativa.

d. Es un proceso dinámico, integral, continuo y permanente, ayudando a que los estudiantes confronten sus logros y sus dificultades. La evaluación debe ser un acto educativo que permita diagnosticar y orientar al estudiante, reforzar su motivación y participación, además de consolidar su autonomía.

e. Según el momento de aplicación distinguimos:
 - Evaluación inicial o diagnóstica.
 - Evaluación de proceso
 - Evaluación final

f. Según el enfoque metodológico consideramos la evaluación cuali-cuantitativa que utiliza la categoría cualitativa y la cuantitativa dependiendo de la naturaleza de los datos a buscar.

g. El objetivo es lograr que los estudiantes adquieran trascendencia para que puedan desarrollar procesos de aprendizajes funcionales y significativos, que va más allá de los enfoques cualitativos, rígidos y esquemáticos, con un enfoque integral vinculando a lo meta-cognitivo como forma del aprendizaje del estudiante que puede ser dentro o fuera del aula, puesto que evaluar es determinar las competencias del estudiante en términos de lo que pueda hacer.

De acuerdo a la Resolución Ministerial 0387-2005-ED se considera para los estudiantes de Educación Básica Regular del nivel de Primaria, el calificativo del último periodo como el calificativo final.

La Institución Educativa ha establecido que la nota mínima aprobatoria es de 14 en las asignaturas como figura en el art. 76 del Reglamento de Organización y Funciones, la cual es reconocida y aceptada por los padres de familia en el compromiso de honor.

Los logros de aprendizaje son registrados a través de escalas de calificación en los diferentes niveles: literal y descriptiva, en inicial y primaria literal, y numeral en secundaria.

La Institución Educativa cuenta con el cartel de actitudes y valores que orienta la evaluación de las actitudes en cada área curricular.

LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Consideramos que la técnica evaluativa permite al docente seguir una serie de actividades o pasos secuenciales con el fin de obtener información sobre el aprendizaje o actitudes del estudiante.

Las técnicas de evaluación pueden ser: **NO FORMALES**: son aquellas observaciones espontáneas, los diálogos y la exploración a través de preguntas. **SEMIFORMALES**: aquellos ejercicios y prácticas que realizan los estudiantes como parte de las actividades de aprendizaje. **FORMALES**: aquellas que se realizan al finalizar una unidad o periodo determinado. Dentro de estas técnicas encontramos: observación sistemática, situaciones orales, ejercicios prácticos, pruebas escritas.

Sobre el Sistema de Evaluación del Área Cognitiva:

Tenemos como referencia que los instrumentos de evaluación son definidos como aquellos que constituyen el soporte físico que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes de los estudiantes durante la práctica pedagógica y que cumplen con requisitos técnicos y prácticos para su elaboración.

El sistema de evaluación del área cognitiva así como el sistema de valores y actitudes tienen como objetivos: la mejora constante de la práctica educativa y que los estudiantes desarrollen al máximo sus capacidades intelectivas y los valores éticos, que procuren la formación integral de la persona. En el caso de las capacidades, se desarrollan en forma articulada con los conocimientos, que se adquieren a partir de los contenidos básicos. Por otro lado, los valores se manifiestan mediante determinadas actitudes. Ambas constituyen las unidades de recojo y análisis de información y de comunicación de los resultados de evaluación.

A nivel del área cognitiva, consideramos las siguientes técnicas con sus respectivos instrumentos de evaluación:

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Observación sistemática	• Lista de cotejo, registro anecdótico, escala de actitudes • Diarios de clase, escala diferencial semántico
Situaciones orales • Exposición • Diálogo • Debate • Exámenes orales	• Ficha para evaluar exposición • Lista de cotejo • Ficha para evaluar un debate
Ejercicio prácticos • Mapa conceptual • Mapa mental • Red semántica • UVE heurística o de Gowin • Análisis de casos	• Ficha de mapa conceptual. • Ficha de mapa mental • Ficha de semántica. • Ficha de UVE heurística de Gowin

• Proyectos • Diario • Portafolio • Ensayo.	• Ficha de Análisis de casos. • Ficha de Proyectos • Ficha de Diario. • Ficha para Portafolio,. • Ficha de Ensayo.
Pruebas escritas	• **Pruebas de desarrollo:** Examen temático, Ejercicio interpretativo. • **Pruebas objetivas:** De respuesta alternativa, correspondencia, selección múltiple, ordenamiento y de emparejamiento

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE GESTIÓN

4.1. DEFINICIÓN DE GESTIÓN

Conjunto articulado de acciones de organización y conducción de la Institución Educativa para lograr los objetivos estratégicos del PEI.

4.2. PRINCIPIOS DE GESTION

Los principios de toda gestión educativa concuerdan con la axiología de la Institución Educativa, desarrollándose en un clima de fraternidad marcada solidaridad, respeto mutuo, diálogo e igualdad.

La política que llevamos con la comunidad y entidades estatales, esencialmente está abierta a sus necesidades y sugerencias.

Como Institución Educativa establecemos los siguientes principios:

1. La estructura organizacional debe ser matricial en la cual el estudiante es el centro de la gestión educativa y de la funcionabilidad de la organización.
2. La estructura organizacional debe ser compleja y se descompone en: Dirección, Equipo docente, personal administrativo, de servicios y PPFF.
3. Espacios de participación horizontal y democrática de los actores educativos.
4. Coordinación fluida y bien definida.
5. Evaluación permanente eficaz y oportuna.
6. Transparencia y responsabilidad de los actores educativos.
7. Tutoría.

4.3. PROCESOS DE GESTIÓN

Son acciones de planeamiento, organización y dirección de la ejecución, coordinación, control y evaluación.

Los procesos o etapas del proceso de gestión en el colegio los realizaremos de la siguiente manera:

4.3.1. PLANIFICACIÓN

4.3.1.1. Evaluación del año anterior: Informe de gestión.
4.3.1.2. Establecer los requerimientos y presupuesto.
4.3.1.3. Elaboración de instrumentos de gestión anual: PCI, PAT, ROF
4.3.1.4. Plan de financiamiento.
4.3.1.5. Elaboración de instrumentos de autoevaluación institucional.

4.3.2. ORGANIZACIÓN

4.3.2.1. Difusión y publicación de los instrumentos de gestión.
4.3.2.2. Consensuar los instrumentos de gestión
4.3.2.3. Formación de equipos de trabajo: CONEI, Comisiones, Comités.

4.3.3. DIRECCIÓN / EJECUCIÓN

4.3.3.1. Ejecución de los instrumentos de gestión.
4.3.3.2. Coordinación permanente entre los actores educativos.
4.3.3.3. Delegación de funciones a los equipos de trabajo.

4.3.4. COORDINACIÓN / MONITOREO

4.3.4.1. Direccionalidad a los diferentes equipos de trabajo.
4.3.4.2. Capacitación y concientización a los diferentes equipos de trabajo.
4.3.4.3. Asesoramiento permanente del equipo directivo.

4.3.5. CONTROL

4.3.5.1. Aplicación de instrumentos de autoevaluación institucional. Procesos, RRHH, Recursos Financieros, Recursos materiales, Recursos económicos.

4.3.6. EVALUACIÓN

4.3.6.1. Analizar los instrumentos de control y tomar decisiones de acuerdo a resultados.
4.3.6.2. Proponer cambios de crecimiento institucional. (Realimentación)
4.3.6.3. Elaborar el Informe de gestión institucional.

4.4. CLIMA INSTITUCIONAL

En la Institución Educativa se trabaja en un ambiente de solidaridad, armonía y respeto mutuo. Cada uno se siente responsable de la imagen de la Institución Educativa, valora su entorno y ayuda a mejorarlo. Con esto los estudiantes tienen un patrón de identificación en la vivencia de los valores que se inculcan constantemente.

Creemos que la manera más efectiva para fomentar un buen clima institucional en nuestra Comunidad Educativa son las siguientes acciones o actividades:

1. Publicar las fechas de los cumpleaños cada mes. Dar un presente en el día de natalicio.
2. Talleres de interacción social
 - Autoestima

- Habilidades sociales

3. Realizamos un paseo de integración institucional.
4. Jornadas de capacitación para los docentes.
5. Formación del Comité de Honor para establecer los estímulos con Diplomas de honor, Resoluciones Directorales de felicitación

Liderazgo y Dirección:

Hemos tomado conciencia que como miembros de esta Institución Educativa toda persona que participe en el proceso de EDUCAR EN VALORES, tiene que desarrollar el LIDERAZGO en ella.

Así es como el liderazgo no se limita al Director, sino a cada miembro de la Institución Educativa y a cada estudiante santacrucino. Siempre respetando la función que le compete a cada uno.

Relaciones con los Padres de Familia

Los Padres de Familia colaboran con su presencia constante, apoyo en las actividades, participan en la educación y formación integral de los estudiantes y dan constantemente sugerencias para lograr una buena educación en valores.

4.5. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Los instrumentos de gestión que deben organizar la vida de nuestra institución educativa para la buena marcha pedagógica, institucional y administrativa son los siguientes:

4.5.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Propuesta de cambios pedagógicos e institucionales / administrativos para conducir la institución educativa hacia la mejora de la calidad educativa.

Conjunto de acuerdos de la institución educativa con la finalidad de superar las dificultades existentes en la Institución Educativa.

4.5.2. PROYECTO CURRICULAR DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA: PCIE O PCC

Conjunto de decisiones pedagógicas para formular y desarrollar los contenidos contextualizados y diversificados a partir de la evaluación diagnóstica. Concreta la intencionalidad pedagógica institucional en coherencia con los lineamientos de política educativa de la localidad, de la región y nacional. Es la concreción de la propuesta Pedagógica del PEI.

Responde a un modelo de reflexión que da lugar a mayor colaboración y compromiso institucional entre docentes, logrando mejorar la actividad como producto de las finalidades, metodología, contenidos, experiencias educativas y criterios de evaluación, para atender la diversidad de estudiantes.

4.5.3. PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

Es un instrumento de gestión de corto plazo, viabiliza la ejecución del PEI. Tiene un conjunto de actividades y acciones organizadas y cronogramadas que la institución educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la Institución Educativa en un año. Es un Plan operativo. Es derivado del PEI y del Informe de Gestión Anual de la Dirección del año anterior. Concreta los objetivos estratégicos del PEI en actividades y tareas que se realizan en un año.

Cada Institución Educativa tiene un solo PAT que debe ser evaluado al finalizar el primer semestre académico para su reajuste.

4.5.4. REGLAMENTO INTERNO (R.I.)

Es un instrumento normativo y de apoyo que regula la organización y funcionamiento de la institución educativa, establece las líneas de autoridad, responsabilidades de cada órgano, regula las normas y reglas de convivencia de los actores educativos con respecto a los objetivos y metas institucionales. Tiene fuerza de contrato y su alcance es para todos los miembros de la Comunidad Educativa de la Institución Educativa.

4.5.5 MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (M.O.F)

Es un instrumento de gestión y apoyo que establece las responsabilidades y funciones específicas de cada cargo que conforman las unidades orgánicas así como los canales de coordinación interna e interinstitucional tendientes a mantener un servicio de calidad, oportuno y acorde a la axiología de la Institución Educativa.

Tiene fuerza de contrato y deberá ser cumplido por todos los trabajadores de la Institución Educativa

4.5.6 INFORME DE GESTIÓN

Es el instrumento que permite la sistematización de la práctica y el quehacer de la misma, desarrollada en un periodo de tiempo determinado, por lo general al término de un año y que se presenta a la institución educativa y a las autoridades en un documento de forma ordenada, simple y con información transparente.

Es el producto de la autoevaluación de la institución educativa y sirve de diagnóstico para el Plan Anual de Trabajo del año lectivo siguiente.

Contiene la rendición de cuentas de la ejecución de su presupuesto anual.

Es el documento ejecutivo de gestión que registra los logros, avances y dificultades, sobre asuntos sustantivos de la gestión institucional y pedagógica.

4.6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Es la interrelación de órganos e instancias desarrollando funciones y estableciendo niveles de participación y responsabilidades en la toma de decisiones. Esto se plasma en nuestro organigrama: